

Cualquiera de los Porteros del Ayuntamiento de esta
 Villa citara a los Caballeros Capitulares Diputados
 y ^{su} Síndico ^{de} Mal para, que concurren a el el día
 de mañana veinte y nueve y hora de las nueve de ella
 para tratar sobre asunto de Sal y demas que ocu-
 rra: Caravaca y Julio 28 de 1794.

~~[Illegible signature]
 [Illegible signature]~~